



---

## **PUBLICACIÓN DE LIBROS RESULTADO DE INVESTIGACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN INGENIERÍA**

### **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

#### **1. MARCO CONTEXTUAL:**

El Doctorado en Ingeniería de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas por su nivel formativo se fundamenta en la investigación y encamina sus esfuerzos para formar dentro de la idea de interdisciplinariedad, concepción científica y generación de investigadores de alta calidad académica, un reto bastante amplio. Una parte importante en el cumplimiento de este compromiso y la consecución de los fines trazados consiste en crear estratégica y procedimentalmente políticas académicas que conlleven a que la investigación de calidad sea una constante del programa curricular. Respondiendo a lo anterior el Doctorado en Ingeniería destina una parte de su rubro de inversión para apoyar la difusión de la producción investigativa que sus Docentes, Estudiantes y Grupos de Investigación adscritos están llevando a cabo.

#### **2. OBJETO:**

Establecer los requisitos y términos para participar en la convocatoria de publicación de libros resultados de investigación del Doctorado en Ingeniería de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas 2022, aprobada por el comité editorial de publicaciones, acta No 01-2022, con la finalidad de apoyar la difusión y divulgación de los avances científicos e investigativos desarrollados en el Programa.

#### **3. DIRIGIDA A:**

Docentes y Estudiantes del Doctorado en Ingeniería de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

#### **4. CRITERIOS GENERALES:**

La convocatoria de publicación de libros de investigación se realizará mínimo una vez al año. Las publicaciones que sean aprobadas en las diferentes convocatorias serán apoyadas económicamente en su totalidad por el Doctorado en Ingeniería, sujeto a disponibilidad presupuestal; la financiación incluye el proceso completo para la publicación del libro: registro ISBN, corrección de estilo, diagramación, diseño de carátula e impresión y/o implementación de la versión electrónica.

El Doctorado en Ingeniería publicará las fechas de apertura y cierre de cada convocatoria, especificando criterios pertinentes y adicionales de cada convocatoria.

Los libros que se publiquen en el marco de estas convocatorias formarán parte de la Colección de libros de Investigación del Doctorado en Ingeniería y soportados por la Editorial de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.



5. Para participar en la convocatoria de publicación de libros resultado de investigación del Doctorado en Ingeniería se debe cumplir con los siguientes requisitos:
  - a. El libro debe surgir como resultado de investigación de alguna de las líneas de los grupos de investigación adscritos al Doctorado en Ingeniería (se cargará un documento que sustentante claramente esta relación).
  - b. El libro debe presentar resultados específicos de las tesis desarrolladas o en desarrollo dentro del Doctorado en Ingeniería, dando el debido crédito al proyecto o tesis finalizada.
  - c. Dentro de los autores del libro debe figurar mínimo un docente adscrito al Doctorado en Ingeniería.
  - d. Un autor puede participar únicamente en un libro de investigación para cada convocatoria.
  
6. PROCESO DE SOLICITUD Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Una vez publicada la apertura de la convocatoria por parte del Doctorado en Ingeniería los docentes y estudiantes adscritos al programa podrán postularse en las fechas estipuladas de la siguiente manera:

  - a. Ingresar al sitio web del doctorado en ingeniería: <https://doctoradoingenieria.udistrital.edu.co/convocatorialibros2021> e ingresar al enlace del formulario de inscripción.
  - b. Diligenciar el formulario respectivo, el cual contendrá los siguientes numerales:
    - Autores con la siguiente información: nombre, identificación, universidad, correo electrónico, teléfono, ORCID de todos los autores. Indicar nombre de autor principal para efectos de contacto.
    - Biografía de los autores en inglés y español.
    - Título del libro.
    - Grupos de investigación asociados a la investigación presentada en el libro en cuestión.
    - Proyecto(s) de investigación y su respectivo estado del cual es resultado el libro.
    - Descripción general de la obra con un máximo de tres hojas
      - Resumen (max 500 caracteres)
      - Palabras Claves.
      - Aportes originales al conocimiento del tema.
      - Grado de divulgación de la obra (regional, nacional o internacional).
      - Público al que está dirigida la obra.
    - Hoja adicional en donde se mencione claramente la relación del libro presentado y la o las tesis de doctorado de dónde surgieron los resultados presentados en el libro.
    - Certificado de institucionalización del CIDC de las tesis de doctorado relacionadas con el libro.
    - Documento del libro en versión PDF **sin incluir nombre de los autores o algún tipo de reconocimiento.**
  - c. Diligenciar y anexar el formato de derechos de autor, y autorización de datos personales, debidamente firmado por todos los autores.



- d. Sugerencia de pares: Tres revisores externos (a nivel nacional o internacional) y dos internos (Universidad Distrital).
- Nombre
  - Título (**Su nivel de formación debe ser Doctoral y ser par evaluador MINCIENCIAS**)
  - Universidad de afiliación
  - Correo electrónico
  - Número telefónico

**Nota importante:** Con el fin de realizar un proceso de evaluación con equidad y transparencia, se establece que los pares sugeridos por los autores no tengan conflicto de intereses para evaluar la propuesta. Por lo tanto, el par evaluador no debe haber sido tutor, cotutor de tesis o revisor, ni debe tener publicaciones de investigación con alguno de los autores en los últimos 5 años. Para realizar un proceso de evaluación doble ciego, es importante que el par evaluador no conozca el nombre de los autores de la propuesta. Todo par evaluador nacional debe ser reconocido como par evaluador por MINCIENCIAS. Toda propuesta será evaluada por dos (2) pares externos y un par interno, los cuales serán sugeridos por el comité de publicaciones y aprobados por el Consejo Curricular del Doctorado.

## 7. FORMATO DEL LIBRO

El documento entregado puede ser desarrollado en LaTeX o en Word, pero debe cargar la versión final en PDF.

Adicionalmente, el documento debe tener como mínimo la siguiente estructura:

- a. Hoja de presentación
- b. Tabla de contenido o índice
- c. Introducción, problema de investigación y objetivos
- d. Desarrollo del contenido
- e. Resultados y análisis
- f. Conclusiones
- g. Bibliografía.

Además, el libro debe cumplir con las siguientes especificaciones

Parámetro	Valor
Interlineado	1,5
Tipo de letra	Times New Roman
Tamaño de letra	13,5 puntos
Tamaño de títulos	16 puntos
Tamaño de subtítulos	14 puntos
Márgenes	4-3-2-2
Tamaño de hoja	carta

Adicionalmente, es importante de todas las figuras incorporadas en el texto deben ser completamente legibles y la captura debe ser mayor a 72 dpi y las etiquetas y textos deben ser lo suficientemente grandes y legibles.



## 8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividad	Responsable	Fecha	Tiempo estimado
Publicación de términos de referencia	Coordinación del Doctorado en Ingeniería	marzo 11 de 2022	
Apertura y cierre de la plataforma de inscripción y carga de documentos	Coordinación del Doctorado en Ingeniería y Autores	marzo 14 de – abril 21 de 2022	6 semanas
Verificación de cumplimiento de requisitos de inscripción	Comité de publicaciones	22 a 29 de abril 2022	1 semana
Proceso de selección de libros de acuerdo a los criterios establecidos en el numeral 10 “Criterios de selección por parte del Comité de publicaciones del Doctorado”	Coordinación del Doctorado en Ingeniería	25 a 29 de abril 2022	1 semana
Publicación del listado de libros a ser evaluados por pares según el proceso de selección y aprobación del Consejo Curricular del Doctorado (sujeto a disponibilidad de recursos).	Coordinación del Doctorado en Ingeniería	3 de mayo de 2022	1 semana
Proceso de selección de pares evaluadores idóneos de acuerdo a la temática desarrollada por el libro y al cumplimiento de requisitos para ser par evaluador.	Coordinación del Doctorado en Ingeniería	2 al 16 de mayo 2022	2 semanas
Evaluación de libros por parte de pares evaluadores de acuerdo al formato de evaluación académica de libros de investigación de la Universidad Distrital	Pares académicos	9 de mayo a 20 junio de 2022	45 días
Ajuste de aspectos de fondo por parte de los autores con base en las evaluaciones de los pares. Al no cumplir con la entrega de las debidas correcciones por parte de los autores, el libro quedará inmediatamente fuera del proceso y se descartará.	Autores	20 de junio al 8 de julio	3 semanas
Publicación de los resultados de la fase de evaluación de libros.	Coordinación del doctorado en ingeniería	Del 11 al 15 de julio	1 semana



Envío de las versiones editables finales de los libros seleccionados	Autores	Del 18 al 22 de julio	1 semana
Aprobación de los libros que superaron el proceso de evaluación para dar inicio al proceso de publicación	Consejo curricular	25 al 27 de julio	Tres días
Publicaciones de los resultados de libros a publicar	Coordinación del doctorado en ingeniería	28 a 29 de julio	Dos días

### Respecto a la puntuación de los pares evaluadores

- Si la evaluación por parte de uno de los tres pares evaluadores tiene un resultado inferior a 70 puntos (siendo la evaluación de los dos restantes superior a 70), se les dará a los autores una semana (desde el momento de la entrega de la revisión) para realizar las correcciones sugeridas.
- Si dos o más revisores califican el libro con una puntuación por debajo de los 70 puntos, se considera que el libro no cumple con los estándares mínimos de calidad, por lo que se dará por finalizado el proceso de evaluación y el libro no será publicado, notificando a los autores al respecto.
- Si la calificación de los tres pares evaluadores es igual o superior a los 70 puntos y el promedio de estas tres calificaciones se encuentra por debajo de los 85 puntos, se considera el libro como publicable sujeto a cambios, por lo que los autores tendrán una (1) semana para realizar las correcciones respectivas.

### 9. CRITERIOS DE SELECCIÓN POR PARTE DEL COMITÉ DE PUBLICACIONES DEL DOCTORADO

No	Criterio	Ponderación/ carácter
1	Revisión preliminar de los libros utilizando Turnitin. Al encontrar un porcentaje de similitud mayor al 20% por referencia, el libro no continuará con proceso, notificando a los autores de dicha situación. Por lo anterior, es total responsabilidad de los autores verificar de forma preliminar que la condición de similitud se cumpla, pero sin dejar ningún depósito en Turnitin <sup>0</sup> .	Excluyente
2	Libro resultado de una tesis mínimo a nivel de institucionalización en el CIDC <sup>1</sup>	Institucionalizada: 20 Con suficiencia investigadora: 25 Defendida: 30
3	Producto de más de un proyecto de investigación dentro del Doctorado <sup>2</sup>	Hasta 10
4	Cumplimiento de las condiciones de formato	Hasta 30
5	Categoría del Grupo de investigación del cual hace parte el libro como resultado de investigación (según la clasificación vigente de MINCIENCIAS).	A1= 10 A = 8 B = 6 C = 4
6	Incluye autor(es) externo(s) <sup>3</sup>	5



7	Relación del libro con la (o las) tesis de doctorado de la cual surgieron los resultados presentados en dicho libro.	Hasta 15
---	--	----------

**Notas:**

0. Para evitar ambigüedades en el proceso de revisión de similitud a través de la herramienta Turnitin, remítase al anexo para las especificaciones de configuración de la herramienta.
1. El criterio 2 tendrá un puntaje máximo de 30 puntos. Si el libro es producto de varias tesis, el puntaje obtenido será el de la tesis que se encuentre en un estado más avanzado.
2. El criterio 3 se evaluará de manera ponderada respecto al máximo. Por ejemplo, si un libro es el producto de dos proyectos de investigación dentro del doctorado y los demás libros son producto de un solo proyecto de investigación, el primero obtendrá 10 puntos y los demás obtendrán 5 puntos.
3. Autor externo es quien no tiene vínculo o contrato (docente/estudiante) con la Universidad Distrital.
4. Al autor que a la fecha de la evaluación se encuentre dirigiendo una o más tesis en el Doctorado en Ingeniería se le reconocerán tres (3) puntos adicionales y a los codirectores se les reconocerá un (1) punto adicional (un mismo autor no puede ser beneficiario de ambos reconocimientos).
5. Si un libro incluye resultados, parciales o finales, de proyectos de investigación de alguna(s) de las maestrías de la Facultad de Ingeniería, se reconocerán dos (2) puntos adicionales. En este caso, el estudiante o egresado de maestría debe formar parte de los autores del libro y se debe adjuntar certificado del proyecto curricular. Recordando también que el libro no puede contener más de un 30 % de los resultados de dichos proyectos de maestría.
6. Se otorgará un puntaje adicional de dos (2) puntos a los libros que citen publicaciones de la Universidad, específicamente libros y revistas indexadas.
7. Si el o los proyecto(s) de investigación que dieron origen al libro han sido ganadores de convocatorias del CIDC o MINCIENCIAS (Colciencias) se le reconocerán dos (2) puntos adicionales. En el caso del CIDC, no se aceptan proyectos de investigación sin recursos. Para la corroboración de la información presentada, se deben incluir los soportes respectivos, de lo contrario, no tendrá validez y no sumará puntos.

El puntaje máximo que se puede obtener es de 100 puntos. El mínimo de puntos obtenidos para ser considerado en la convocatoria para publicación es de 70 puntos. Los libros serán enviados a pares evaluadores en estricto orden de clasificación y de acuerdo a la disponibilidad presupuestal del Doctorado.